

182060

1 JUL



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE <u>A43</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FORGES DE STRASBOURG S.A., de
nacionalidad francesa

RESIDENCIA: 75 Allée de la Robertsau, 67

Strasbourg (FRANCIA)

ENUNCIADO: "BANDEJA REVERSIBLE PERFECCIONA
DA"

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile-
gio de explotación industrial y comercial exclusivo en el te-
rritorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se
trata de "BANDEJA REVERSIBLE PERFECCIONADA".

 Nuestra invención hace referencia a una bandeja
del tipo de las empleadas generalmente en las cajoneras de me-
sas para oficina y que se usan como elemento para guardar di-
10 versos útiles y objetos de escritorio.

 La bandeja preconizada está elaborada en un mate-
rial termoplástico moldeado ofreciendo compartimentada una de
sus caras y la otra con un solo alojamiento que ocupa su exten-
sión lo que determina su reversibilidad.

15 Una característica interesante es que en su fron-
tis posee una cerradura cuyo pestillo actúa por ambas caras
de la bandeja manteniendo así su reversibilidad. Dicho pesti-
llo acciona al mecanismo de cierre simultáneo de los cajones
y sirve además para retención de la propia bandeja.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento,
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de
su utilización no siendo en absoluto limitativa y susceptible
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las
características esenciales.

25 La figura 1 es una vista en planta que muestra la
cara compartimentada.

 La figura 2 corresponde a la sección longitudinal
indicada en la figura anterior.

30 La figura 3 representa la vista en alzado por la
cara correspondiente al frontis .

1 JUL 1960



1

5

10

15

20

25

30

La figura 4 es una vista en planta que muestra la cara opuesta provista de alojamiento único.

La figura 5 representa un detalle ampliado del frontis indicando la actuación del pestillo de la cerradura.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- Nº 1.- Receptáculos de una cara
- Nº 2.- Frontis
- Nº 3.- Ranuras para actuación del pestillo (6)
- Nº 4.- Cerradura
- Nº 5.- Compartimiento único de la cara opuesta
- Nº 6.- Pestillo en posición de cierre
- Nº 7.- Pestillo en posición de apertura

Fundamentalmente constituida por moldeo de un material termoplástico adecuado, la bandeja preconizada tiene en una de sus caras una serie de compartimientos tabicados (1) aptos para recibir y clasificar variados utensilios de escritorio como pueden ser: objetos de escritura, gomas borradoras, clips, chinchetas, etc. En la cara opuesta presenta un solo alojamiento (5), preferentemente de menor profundidad, apto para servir como soporte a listas de teléfonos o similares resguardadas por el correspondiente vidrio.

En el frontis (2) posee una cerradura (4) cuyo pestillo (6,7) tiene acceso exterior por ambas caras de la bandeja a través de sendas ranuras (3) para actuar sobre el mecanismo de cierre simultáneo de los demás cajones y de retención de la propia bandeja, la cual, por las razones aducidas, podrá emplearse indistintamente por una u otra de sus caras, sirviendo la cerradura en cualquiera de ambas posiciones.

Descrita suficientemente la naturaleza del inven

482060

1 JUL.



1 to así como su realización industrial, sólo cabe añadir que
en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir
cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alte
raciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Interna
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli
citud.

10 N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis
lación, deberá recaer sobre "BANDEJA REVERSIBLE PERFECCIONADA",
en todo de acuerdo con las siguientes particularidades:

15 R E I V I N D I C A C I O N E S

20 1ª.- Bandeja reversible perfeccionada, del tipo de
las empleadas en las cajoneras de mesas de oficina, caracte
rizada porque, estando elaborada preferentemente en un termo
plástico moldeado, presenta en una de sus caras varios recep
táculos separados por las correspondientes tabicaciones y en
la cara opuesta un alojamiento único que ocupa su extensión;
en su frontis dispone de una cerradura cuyo pestillo actúa por
ambas caras de la bandeja de forma que a la vez que acciona
al mecanismo de cierre simultáneo de los cajones sirve de re
tención a la propia bandeja pudiendo, por tanto, utilizarse
25 indistintamente dicha bandeja con cualquiera de sus caras en
la parte superior.

30 2ª.- "BANDEJA REVERSIBLE PERFECCIONADA"

Según queda sustancialmente descrito en la presen
te memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografía

3674

-5-182060

1 JUL



1

das por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 1 JUL 1972

5

El Agente Oficial
JOSE RAMON TRISO PEREZ

P.P.

10

15

20

25

30

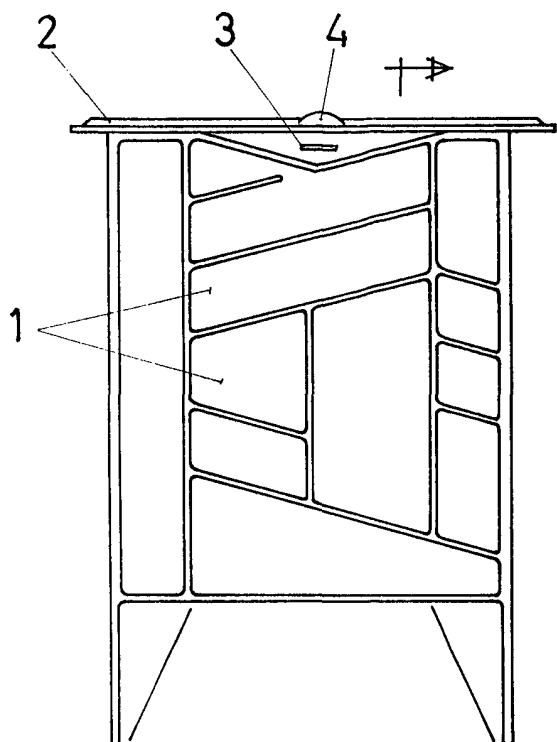


Fig. 1

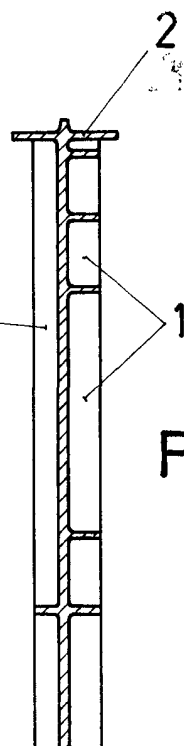


Fig. 2

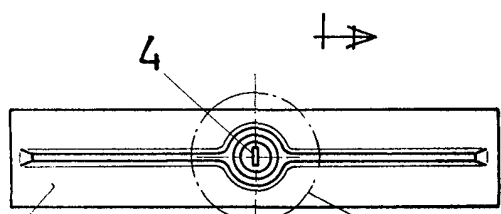


Fig. 3

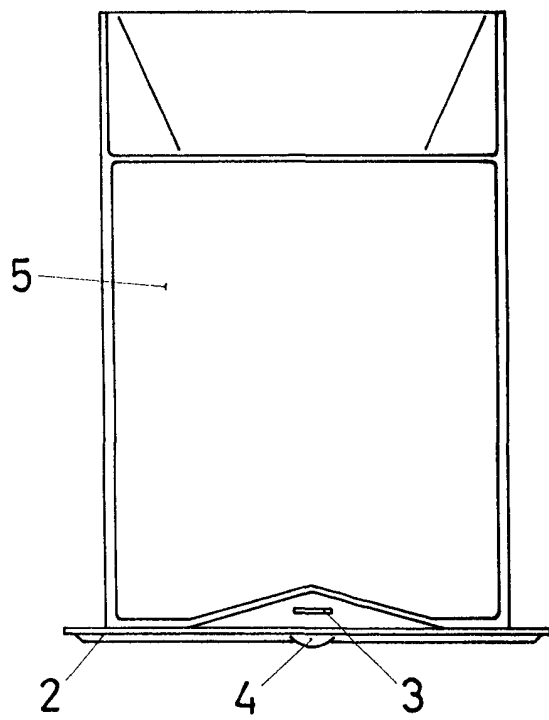


Fig. 4

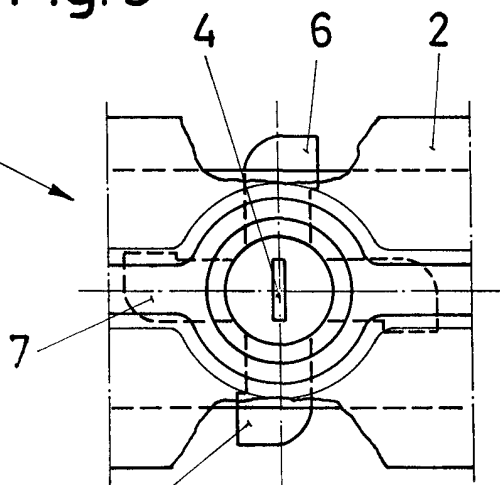


Fig. 5

Escala variable

Madrid

El Agente Oficial

8-3.